



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 N°. 19 SALIDA

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su **respuesta por escrito** en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

En el pasado mandato se nos informó de la existencia de 68 instalaciones fotovoltaicas, de las que sólo 23 estarían en funcionamiento y 32 serían recuperables. A finales de 2016 se elaboró un informe de evaluación técnico-económica que arrojaba esos datos.

Se nos informaba también de la problemática sobre los derechos de explotación de algunas de estas instalaciones (concesionadas a la empresa 'Gamesa Solar') y que se estaba trabajando en revertir dicha concesión.

En el Presup<mark>uesto de 2020</mark> hemos conseguido incluir varias partidas con el objetivo de realizar las inversiones necesarias para poder poner en funcionamiento las instalaciones fotovoltaicas que hay en muchos edificios municipales pero que están en desuso u obsoletas.

Una vez aprobado el presupuesto para el año 2020, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿En qué situación se encuentran actualmente el inventario de instalaciones fotovoltaicas de los edificios municipales? ¿Ha cambiado con respecto a 2016?
- ¿Se ha revertido ya la concesión de "Gamesa Solar"?
- ¿Qué inversiones están previstas acometer con el presupuesto de 2020 para poner en funcionamiento las instalaciones fotovoltaicas que hay en muchos edificios municipales pero que están en desuso u obsoletas?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V°B°: Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	41vD+cvwQfvHR6kn7xJ1Ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	05/02/2020 14:57:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/41vD+cvwQfvHR6kn7xJ1Ig==		

